

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintitrés de junio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **treinta y ocho** minutos del veintitrés de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado Enrique Padilla Sánchez, asimismo la Primera Secretaría la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como Segundo Secretario el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de junio de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, recorriéndose el orden de los subsecuentes del artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **4.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día lo somete a votación, siendo el resultado; **tres** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **dieciséis** de junio de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el dieciséis de junio de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo

el resultado, **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el dieciséis de junio de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, recorriéndose el orden de los subsecuentes del artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. -----

Acto seguido, se incorpora a la sesión la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega; continuando con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen el Gobernador del Estado y la Secretaria de Gobierno; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su trámite correspondiente que permita a esta Soberanía poder dar cumplimiento al artículo 252 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Zacatelco; túrnese a su expediente parlamentario. Del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de Quiahuitlan y Totolac; túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su atención. Del escrito que dirigen Maurilio Palacios Montales y Francisco Cano Jiménez; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del escrito que dirige la Comisión para gestionar el Nuevo Ayuntamiento de la Comunidad de Mariano Matamoros; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos Electorales, para su atención**. -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **cincuenta y ocho** minutos del **veintitrés** de junio de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **treinta** de junio del año en curso, en esta Sala de

Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma la Diputada Presidenta, ante los diputados secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Presidenta

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Vocal